## Reporte diario



Ministerio de Salud

22/04/2020

## REPORTE DIARIO VESPERTINO NRO 78 SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

Hoy fueron confirmados 144 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 3.288 positivos en el país.

Del total de esos casos, 870 (26,5%) son importados, 1.408 (42,8%) son contactos estrechos de casos confirmados, 669 (20,3%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Se registraron 7 nuevas muertes. Son 4 mujeres, dos de 88 y 85 años, residentes en la provincia de Buenos Aires, otra de 57 años, residente en la Ciudad de Buenos Aires (CABA) y otra de 84 años, residente en la provincia de Córdoba. Además tres hombres, de 55, 60 y 57 años, todos residentes en la provincia de Buenos Aires. Al momento la cantidad de personas fallecidas es 159.

## Detalle por provincia (Nº de confirmados | Nº de acumulados)\*:

- Buenos Aires 61 | 1036
- Ciudad de Buenos Aires 39 | 800
- Catamarca 0 | 0
- Chaco 7 | 270
- Chubut 0 | 2
- Córdoba 4 | 264
- Corrientes 0 | 34
- Entre Ríos 0 | 22

- Formosa 0 | 0
- Jujuy 0 | 5
- La Pampa 0 | 5
- La Rioja 5 | 45
- Mendoza 1 | 74
- Misiones 0 | 5
- Neuguén 1 | 103
- Río Negro 17 | 165
- Salta 0 | 3
- San Juan 0 | 2
- San Luis 0 | 11
- Santa Cruz 0 | 41
- Santa Fe 5 | 230
- Santiago del Estero 0 | 12
- Tierra del Fuego 0 | 124\*\*
- Tucumán 4 | 35
- \*Aquellos casos confirmados que no están notificados por residencia, fueron contabilizados por provincia de carga.
- \*\*Se incluyen 12 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

Rectificación: en el día de ayer se informaron 112 casos nuevos sin contabilizar el caso sumado a las Islas Malvinas. El número debió ser 113. En el total de casos, sí estaba sumado.

Aclaración: la notificación de los casos por jurisdicción se realiza teniendo en cuenta la residencia según el Registro Nacional de las Personas y en caso de no estar notificado la provincia de residencia, se asigna la provincia de carga. Pudiendo variar en función de la investigación de la jurisdicción.

Las autoridades continúan con las medidas intensivas para reducir la circulación del virus en el país y disminuir su transmisión. En este sentido es clave la estrategia de mitigación de la mortalidad destinada a personas mayores de 60 años y personas que integren los grupos de riesgo.

Para más información sobre la situación de COVID-19:

- https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19
- https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019